WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15718

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de febrero de 2025, el **distrito de Cerro Colorado, de la provincia de Arequipa, región Arequipa**, cumple su **septuagésimo primer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 241,328 habitantes.

Que, el **26 de febrero de 1954**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Cerro Colorado,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 12075,** que en su artículo 1° dice: créase el distrito de Cerro Colorado en la provincia del cercado de Arequipa, del departamento del mismo nombre, cuya capital será el pueblo de la Libertad. Artículo 2º. El distrito de Cerro Colorado estará integrado por el pueblo de este nombre y el de La Libertad y los caseríos de: Zamácola, Cerrito los Álvarez y Pachacutec. Límites del distrito: por el sur, limita con las pampas de Huaranguillo, Sachaca y el Lindero meridional del anexo de Pachacutec; por el oeste, limita con la torrentera de Añashuayco, la jurisdicción de Zamácola.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Cerro Colorado, de la provincia de Arequipa, región Arequipa**, por su **LXXI aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Eufemia Gina Gracia de Rodríguez, alcaldesa del **distrito de Cerro Colorado, de la provincia de Arequipa, región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Cerro Colorado,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:47:26-0500